

CUDAP: EXP-UNC: 0024367/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las “Primeras Jornadas de Prácticas Investigativas desde Metodologías Críticas” presentada por la Profesora Beatriz Ensabella, previstas para ser desarrolladas del 13 al 15 de septiembre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas pretenden ser un espacio desde el cual pensar – discutir – reflexionar sobre los desafíos metodológicos que enfrentan los investigadores en el trabajo de campo, en especial lo referido al análisis de las “voces sociales” en la construcción del conocimiento junto a colectivos y organizaciones;

Que las Jornadas han sido avaladas por el Consejo del Departamento de Geografía y el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación así como por el CIT/CONICET/UNPA, instituciones organizadoras del evento;

Que se adjunta proyecto completo que incluye programa tentativo y avales;

Que el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 22 de mayo de 2017, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional a las “Primeras Jornadas de Prácticas Investigativas desde Metodologías Críticas” presentada por la Profesora Beatriz Ensabella, previstas para ser desarrolladas del 13 al 15 de septiembre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **200**
cr.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES